

RAMIRO PINILLA

6.º CONCURSO DE NOVELA CORTA DE GETXO

+ INFO: www.getxo.eus/ramiopinilla



El Aula de Cultura de Getxo convoca la 6.ª edición del concurso de novela corta «Ramiro Pinilla», que se registrará por las siguientes bases:

OBRAS

Las obras deben ser **originales e inéditas** (total o parcialmente), no deben haber sido premiadas en concursos anteriores y pueden ser escritas en cualquiera de **las dos lenguas oficiales** de la Comunidad Autónoma del País Vasco (**euskera y castellano**). Si con posterioridad a su presentación a este concurso la obra obtuviera algún premio en cualquier otro certamen, deberá notificarse al Aula de Cultura para retirar la candidatura. El autor o autora de la novela garantizará la autoría y originalidad de la obra presentada, así como no tener comprometidos con terceros los derechos de edición sobre la misma.

ASPIRANTES

Podrán concurrir a este premio **personas domiciliadas en España** cualquiera que sea su nacionalidad.

DOTACIÓN

El certamen está dotado con un premio de **6.000 €** para **una única obra en cada una de las lenguas**; además, en caso de que la obra sea publicada, el Aula adquirirá ejemplares de la misma por un importe máximo de **1.000 €**; **figura conmemorativa y credencial** emitida por la Alcaldía.

EXTENSIÓN

La extensión será de entre **80 y 120 páginas** tamaño **DIN A4**, letra **Arial**, cuerpo **12 a doble espacio**, **márgenes laterales de 3 cm, superior e inferior de 2,5 cm**. Las páginas se numerarán desde la primera página de la obra.

Se remitirá una sola copia, **en formato PDF**.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las obras deberán presentarse **a través de la Oficina de Administración Electrónica (OAE)** del Ayuntamiento de Getxo (www.getxo.eus), siguiendo para ello las instrucciones que se especifican en esta dirección: www.getxo.eus/ramiopinilla

El plazo para la presentación de candidaturas concluirá el **20 de febrero de 2023**.

La información completa estará también disponible en la Web municipal (www.getxo.eus/ramiopinilla) y un extracto de la convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de Bizkaia a través de la Base Nacional de Subvenciones.

FALLO

El jurado, compuesto por tres personas de reconocido prestigio en el mundo de las letras, se reunirá **a finales de agosto** y su composición se hará pública en el momento de proclamación del fallo, que tendrá lugar **en torno al 13 de septiembre**, aniversario de Ramiro Pinilla. Su decisión será inapelable y, si así lo estima, podrá declarar desierta cualquiera de las dos categorías. Sus deliberaciones son secretas y no establecerán comunicación alguna con ninguna de las personas que opte al premio.

El Jurado podrá resolver sobre cuestiones no previstas en estas bases. La participación supone su aceptación. Quedarán excluidas todas aquellas obras que no se sujeten a lo establecido en estas bases.